

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA COMISION PERMANENTE
DEL AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE Y SERVICIOS A LA CIUDAD, DE FECHA 15 DE
JUNIO DE 2022.**

En la Ciudad de Alcalá de Henares, en la Sala de Comisiones de la 2ª planta de la Casa Consistorial, se celebra la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad, con la asistencia de los Sres. Concejales que a continuación se relacionan:

TITULARES:

- D. Alberto Blazquez Sanchez, Presidente.
- D. Enrique Nogués Julián, Concejales de Medio Ambiente.
- D. Julián Cubilla Bolívar, Concejales de Deportes.
- D. Marcelo Isoldi Barbeito, Grupo Popular.
- Dª Teresa López Hervas, Grupo Unidas Podemos Izquierda Unida.
- D. Antonio Villar Tejedor, Grupo VOX.

También asiste la Secretaria de la Comisión.

Da comienzo la sesión, siendo las once horas y dos minutos del día del encabezamiento, y se adoptan los siguientes acuerdos:

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad el acta de fecha 1 de junio de 2022.

2. DICTAMENES

2.1.- Dictamen para el cambio de representante del Grupo VOX en el Consejo Local de la Vivienda.

La Comisión Permanente de Pleno del Área de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad, en sesión celebrada de fecha 15 de junio de 2022, eleva al Ayuntamiento Pleno, para su aprobación, si procede el siguiente acuerdo:

Designar representantes del Grupo VOX en el Consejo Local de la Vivienda:

- *Vocal Titular: Javier Moreno de Miguel*
- *Vocal Suplente: Federico Gámez Sindin.*

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las once horas y doce minutos del expresado día, levantándose la presente acta, que será sometida a la aprobación de sus miembros.